CONVENIO 3477 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL TOLIMA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA, PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE SEMILLA MEJORADA CERTIFICADA DE MAÍZ PARA INCREMENTAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA, ARMERO GUAYABAL, NATAGAIMA Y VALLE DE SAN JUAN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MADR-314-2023, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL TOLIMA".

INFORME FINAL

IBAGUÉ, 2024

Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO 3

2. OBLIGACIONES GENERALES 3

2.1 Cumplir con el objeto del Contrato 3

2.2 Realizar un estudio de mercado que permita identificar las características de semilla mejorada certificada de maíz que presenten mejor adaptación considerando hábitos y preferencias de consumo (color, textura de grano y usos típicos) y las necesidades de los productores maiceros de los municipios de Armero Guayabal, Natagaima, Coyaima y Valle de San Juan 3

2.3 Acreditar mediante certificación que se encuentra al día en el pago al sistema integral de seguridad social conforme a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002. 11

2.4 Firmar el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente convenio. 12

2.5 Construir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del CONVENIO, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. 12

2.6 Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente CONVENIO y de informe final de ejecución, avalado por el supervisor del acto contractual 12

2.7 Informar oportunamente al Departamento sobre cualquier eventualidad que puede sobrevenir y que afecte el desarrollo normal de CONVENIO; atender las observaciones y requerimiento que formule le DEPARTAMENTO a través de la supervisión del CONVENIO 12

2.8 Abrir una cuenta bancaria de ahorros a nombre del CONVENIO, para el manejo de los recursos desembolsados por el DEPARTAMENTO para el cumplimiento del objeto del convenio, y reintegrar al departamento los rendimientos financieros que se generen. 12

2.9 Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las actividades objeto del Convenio y conexas al mismo. 13

2.10 Conformar un Comité Técnico y Coordinador del Convenio, el cual estará integrado por el supervisor del Contrato, representantes de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria de la Gobernación del Tolima, y del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima..... 13

2.11. Designar el profesional responsable del convenio, por parte del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, para ejercer el relacionamiento técnico e informativo con el supervisor designado por el departamento. 13

2.12. Dar respuesta oportuna a todas las solicitudes sobre el objeto del convenio que le solicite la administración departamental y el supervisor del convenio. 13

2.13 Presentar al supervisor del convenio los informes técnicos, administrativos y financieros que den cumplimiento a los objetivos del Convenio. 13

1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA, PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE SEMILLA MEJORADA CERTIFICADA DE MAÍZ PARA INCREMENTAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA, ARMERO GUAYABAL, NATAGAIMA Y VALLE DE SAN JUAN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MADR-314-2023, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL TOLIMA".

2. OBLIGACIONES GENERALES

2.1 Cumplir con el objeto del Contrato

Las actividades realizadas durante el periodo que comprende el presente informe están inmersas en el objeto contractual.

2.2 Realizar un estudio de mercado que permita identificar las características de semilla mejorada certificada de maíz que presenten mejor adaptación considerando hábitos y preferencias de consumo (color, textura de grano y usos típicos) y las necesidades de los productores maiceros de los municipios de Armero Guayabal, Natagaima, Coyaima y Valle de San Juan

En el anexo 1 del presente informe, se adjunta el documento técnico con el estudio de semilla de maíz que contiene: análisis del mercado (tanto del maíz en general como de la semilla de maíz en específico), condiciones agroclimáticas de los municipios de estudio, demanda (cifras de los requerimientos de las asociaciones de los 4 municipios), oferta (disponibilidad en el mercado de semillas convencionales y transgénicas), manejo agronómico recomendado, preferencias en semilla por los productores, semillas convencionales factibles, precios del mercado, conclusiones y recomendaciones.

Es indispensable resaltar que se realizaron mesas de trabajo tanto con los productores de las asociaciones para ir avanzando en el desarrollo del estudio, los soportes de estas actividades se encuentran en el anexo 1. A continuación se presentan las reuniones realizadas con las asociaciones beneficiarias:

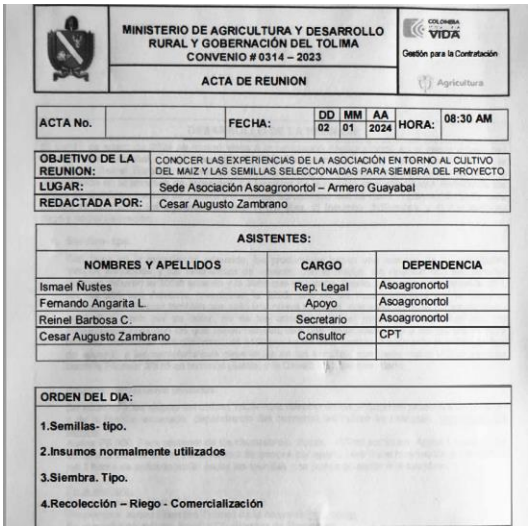
El día 02 de enero de 2024 se realizó visita a la asociación Asoagronortol, en el casco urbano del municipio de Guayabal, con la presencia de los señores Ismael Ñustes, representante legal de la Asociación, Reinel Barbosa, secretario de la Asociación, y Fernando Angarita, quien apoya a la organización en la temática de proyectos. La temática de la reunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron los siguientes puntos: a) Semillas, b) Insumos, c) Siembra, d) Recolección, riego y comercialización.

Imagen 1: Registro Fotográfico reunión Asoagronortol





Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
ACTA DE REUNION

ACTA No.		FECHA:	DD 02	MM 01	AA 2024	HORA:	08:30 AM

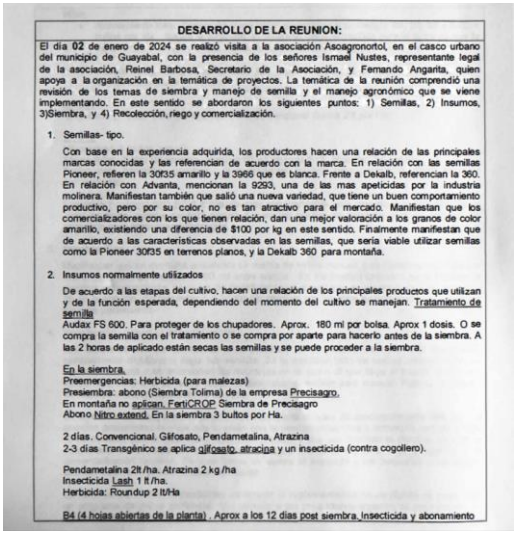
OBJETIVO DE LA REUNION:	CONOCER LAS EXPERIENCIAS DE LA ASOCIACIÓN EN TORNO AL CULTIVO DEL MAIZ Y LAS SEMILLAS SELECCIONADAS PARA SIEMBRA DEL PROYECTO
LUGAR:	Sede Asociación Asoagronortol – Armero Guayabal
REDACTADA POR:	Cesar Augusto Zambrano

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ismael Ñustes	Rep. Legal	Asoagronortol
Fernando Angarita L.	Apoyo	Asoagronortol
Reinel Barbosa C.	Secretario	Asoagronortol
Cesar Augusto Zambrano	Consultor	CPT

ORDEN DEL DIA:

1.Semillas- tipo.
2.Insumos normalmente utilizados
3.Siembra. Tipo.
4.Recolección – Riego - Comercialización



DESARROLLO DE LA REUNION:

El día 02 de enero de 2024 se realizó visita a la asociación Asoagronortol, en el casco urbano del municipio de Guayabal, con la presencia de los señores Ismael Nustes, representante legal de la asociación, Reinel Barbosa, Secretario de la Asociación, y Fernando Angarita, quien apoya a la organización en la temática de proyectos. La temática de la reunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron los siguientes puntos: 1) Semillas, 2) Insumos, 3)Siembra, y 4) Recolección, riego y comercialización.

1. Semillas- tipo.

Con base en la experiencia adquirida, los productores hacen una relación de las principales marcas conocidas y las referencian de acuerdo con la marca. En relación con las semillas Pioneer, refieren la 30f35 amarillo y la 3966 que es blanca. Frente a Dekalb, referencian la 360. En relación con Advanta, mencionan la 9293, una de las mas apeticidas por la industria molinera. Manifiestan también que salió una nueva variedad, que tiene un buen comportamiento productivo, pero por su color, no es tan atractivo para el mercado. Manifiestan que los comercializadores con los que tienen relación, dan una mejor valoración a los granos de color amarillo, existiendo una diferencia de $100 por kg en este sentido. Finalmente manifiestan que de acuerdo a las características observadas en las semillas, que sería viable utilizar semillas como la Pioneer 30f35 en terrenos planos, y la Dekalb 360 para montaña.

2. Insumos normalmente utilizados

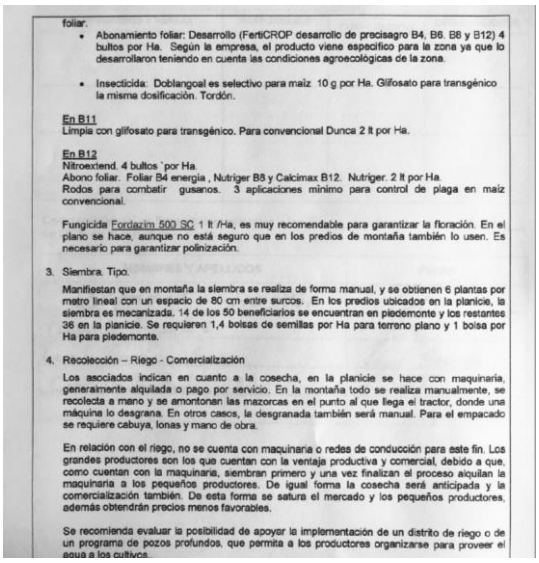
De acuerdo a las etapas del cultivo, hacen una relación de los principales productos que utilizan y de la función esperada, dependiendo del momento del cultivo se manejan. Tratamiento de semilla
Audax FS 600. Para proteger de los chupadores. Aprox. 180 ml por bolsa. Aprox 1 dosis. O se compra la semilla con el tratamiento o se compra por aparte para hacerlo antes de la siembra. A las 2 horas de aplicado están secas las semillas y se puede proceder a la siembra.

En la siembra.
Preemergencias: Herbicida (para malezas)
Presiembra: abono (Siembra Tolima) de la empresa Precisagro.
En montaña no aplican. FertiCROP Siembra de Precisagro
Abono Nitro extend. En la siembra 3 bultos por Ha.

2 días. Convencional. Glifosato, Pendametalina, Atrazina
2-3 días Transgénico se aplica glifosato, atracina y un insecticida (contra cogollero).

Pendametalina 2lt /ha. Atrazina 2 kg /ha
Insecticida Lash 1 lt /ha.
Herbicida: Roundup 2 lt/Ha

B4 (4 hojas abiertas de la planta) . Aprox a los 12 días post siembra. Insecticida y abonamiento



foliar.

- Abonamiento foliar: Desarrollo (FertiCROP desarrollo de precisagro B4, B6, B8 y B12) 4 bultos por Ha. Según la empresa, el producto viene específico para la zona ya que lo desarrollaron teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas de la zona.
- Insecticida: Doblangoal es selectivo para maíz. 10 g por Ha. Glifosato para transgénico la misma dosificación. Tordón.

En B11
Limpia con glifosato para transgénico. Para convencional Dunca 2 lt por Ha.

En B12
Nitroextend. 4 bultos por Ha.
Abono foliar. Foliar B4 energía, Nutriger B8 y Calcimax B12. Nutriger. 2 lt por Ha.
Rodos para combatir gusanos. 3 aplicaciones mínimo para control de plaga en maíz convencional.

Fungicida Fordazim 500 SC 1 lt /Ha, es muy recomendable para garantizar la floración. En el plano se hace, aunque no está seguro que en los predios de montaña también lo usen. Es necesario para garantizar polinización.

3. Siembra. Tipo.

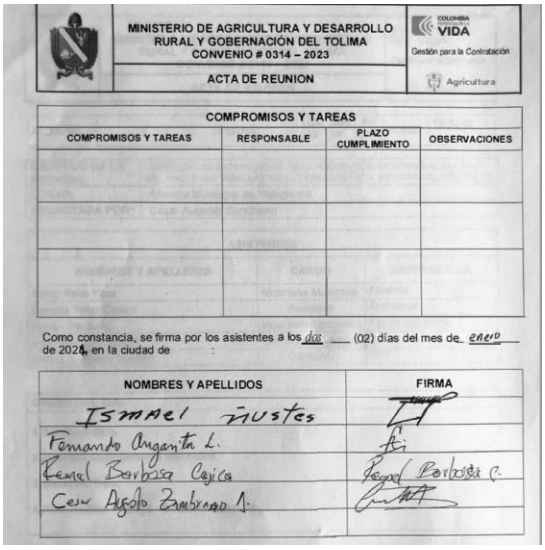
Manifiestan que en montaña la siembra se realiza de forma manual, y se obtienen 6 plantas por metro lineal con un espacio de 80 cm entre surcos. En los predios ubicados en la planicie, la siembra es mecanizada. 14 de los 50 beneficiarios se encuentran en piedemonte y los restantes 36 en la planicie. Se requieren 1,4 bolsas de semillas por Ha para terreno plano y 1 bolsa por Ha para piedemonte.

4. Recolección – Riego - Comercialización

Los asociados indican en cuanto a la cosecha, en la planicie se hace con maquinaria, generalmente alquilada o pago por servicio. En la montaña todo se realiza manualmente, se recolecta a mano y se amontonan las mazorcas en el punto al que llega el tractor, donde una máquina lo desgrana. En otros casos, la desgranada también será manual. Para el empacado se requiere cabuya, lonas y mano de obra.

En relación con el riego, no se cuenta con maquinaria o redes de conducción para este fin. Los grandes productores son los que cuentan con la ventaja productiva y comercial, debido a que, como cuentan con la maquinaria, siembran primero y una vez finalizan el proceso alquilan la maquinaria a los pequeños productores. De igual forma la cosecha será anticipada y la comercialización también. De esta forma se satura el mercado y los pequeños productores, además obtendrán precios menos favorables.

Se recomienda evaluar la posibilidad de apoyar la implementación de un distrito de riego o de un programa de pozos profundos, que permita a los productores organizarse para proveer el agua a los cultivos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
ACTA DE REUNION

COLOMBIA VIDA Gestión para la Contratación
Agricultura

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

Como constancia, se firma por los asistentes a los dos (02) días del mes de enero de 2024, en la ciudad de :

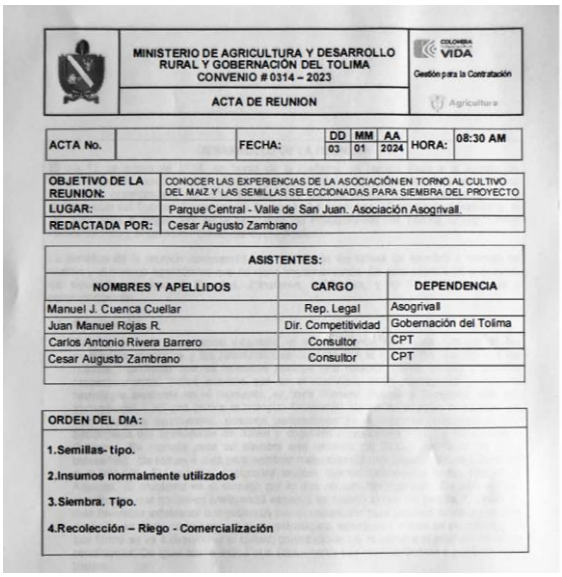
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Ismael Justes	
Fernando Arganta L.	
Reinel Barbosa Cajica	
Cesar Agusto Zambrano A.	

El día 03 de enero de 2024, en horas de la mañana, se realizó visita a la asociación Asogrivall, en el casco urbano del municipio de Valle de San Juan, con la presencia, por parte de la organización, del señor Manuel José Cuenca Cuellar, en representación de la Gobernación del Tolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, el Dr. Juan Manuel Rojas, y por parte del Centro de Productividad del Tolima, el Ing. Carlos Rivera Barrero y el consultor Cesar Zambrano Aguiar.

Imagen 2 : Registro Fotográfico reunión Asogrivall



Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023

ACTA DE REUNION

ACTA No.		FECHA:	DD 03	MM 01	AA 2024	HORA:	08:30 AM

OBJETIVO DE LA REUNION:	CONOCER LAS EXPERIENCIAS DE LA ASOCIACIÓN EN TORNO AL CULTIVO DEL MAIZ Y LAS SEMILLAS SELECCIONADAS PARA SIEMBRA DEL PROYECTO
LUGAR:	Parque Central - Valle de San Juan. Asociación Asogrivall.
REDACTADA POR:	Cesar Augusto Zambrano

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Manuel J. Cuenca Cuellar	Rep. Legal	Asogrivall
Juan Manuel Rojas R.	Dir. Competitividad	Gobernación del Tolima
Carlos Antonio Rivera Barrero	Consultor	CPT
Cesar Augusto Zambrano	Consultor	CPT

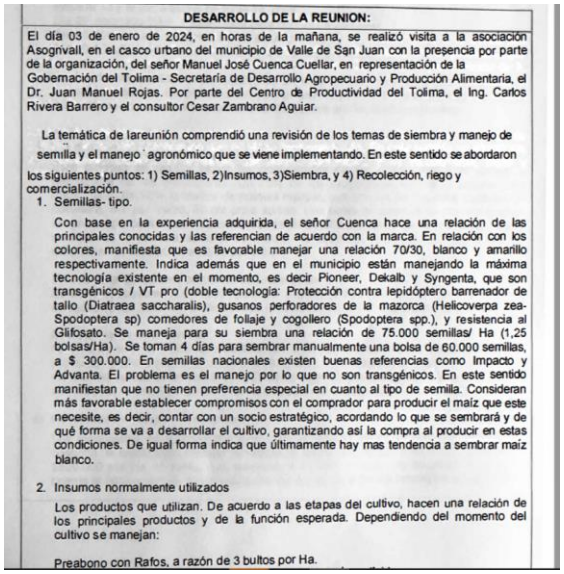
ORDEN DEL DIA:

1.Semillas- tipo.

2.Insumos normalmente utilizados

3.Siembra. Tipo.

4.Recolección – Riego - Comercialización



DESARROLLO DE LA REUNION:

El día 03 de enero de 2024, en horas de la mañana, se realizó visita a la asociación Asogrivall, en el casco urbano del municipio de Valle de San Juan con la presencia por parte de la organización, del señor Manuel José Cuenca Cuellar, en representación de la Gobernación del Tolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, el Dr. Juan Manuel Rojas. Por parte del Centro de Productividad del Tolima, el Ing. Carlos Rivera Barrero y el consultor Cesar Zambrano Aguiar.

La temática de lareunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron los siguientes puntos: 1) Semillas, 2)Insumos, 3)Siembra, y 4) Recolección, riego y comercialización.

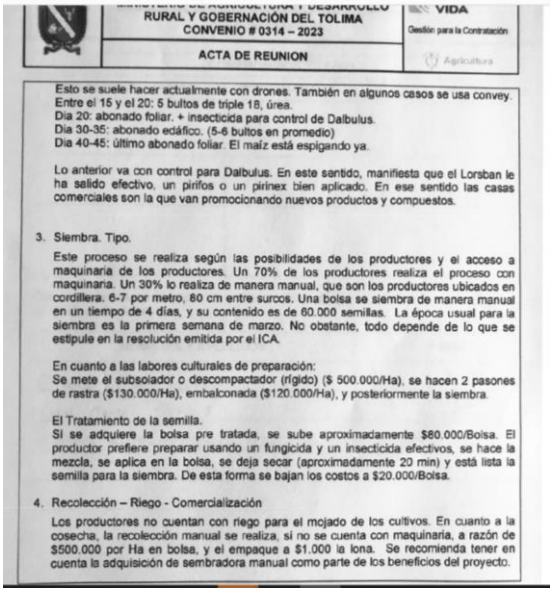
1. Semillas- tipo.

Con base en la experiencia adquirida, el señor Cuenca hace una relación de las principales conocidas y las referencian de acuerdo con la marca. En relación con los colores, manifiesta que es favorable manejar una relación 70/30, blanco y amarillo respectivamente. Indica además que en el municipio están manejando la máxima tecnología existente en el momento, es decir Pioneer, Dekalb y Syngenta, que son transgénicos / VT pro (doble tecnología: Protección contra lepidóptero barrenador de tallo (Diatraea saccharalis), gusanos perforadores de la mazorca (Helicoverpa zea-Spodoptera sp) comedores de follaje y cogollero (Spodoptera spp.), y resistencia al Glifosato. Se maneja para su siembra una relación de 75.000 semillas/ Ha (1,25 bolsas/Ha). Se toman 4 días para sembrar manualmente una bolsa de 60.000 semillas, a $ 300.000. En semillas nacionales existen buenas referencias como Impacto y Advanta. El problema es el manejo por lo que no son transgénicos. En este sentido manifiestan que no tienen preferencia especial en cuanto al tipo de semilla. Consideran más favorable establecer compromisos con el comprador para producir el maíz que este necesite, es decir, contar con un socio estratégico, acordando lo que se sembrará y de qué forma se va a desarrollar el cultivo, garantizando así la compra al producir en estas condiciones. De igual forma indica que últimamente hay mas tendencia a sembrar maíz blanco.

2. Insumos normalmente utilizados

Los productos que utilizan. De acuerdo a las etapas del cultivo, hacen una relación de los principales productos y de la función esperada. Dependiendo del momento del cultivo se manejan:

Preabono con Rafos, a razón de 3 bultos por Ha.



RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023

ACTA DE REUNION

Esto se suele hacer actualmente con drones. También en algunos casos se usa convey.
Entre el 15 y el 20: 5 bultos de triple 18, úrea.
Dia 20: abonado foliar. + insecticida para control de Dalbulus.
Dia 30-35: abonado edáfico. (5-6 bultos en promedio)
Dia 40-45: último abonado foliar. El maíz está espigando ya.

Lo anterior va con control para Dalbulus. En este sentido, manifiesta que el Lorsban le ha salido efectivo. un piríos o un pirinex bien aplicado. En ese sentido las casas comerciales son la que van promocionando nuevos productos y compuestos.

3. Siembra. Tipo.

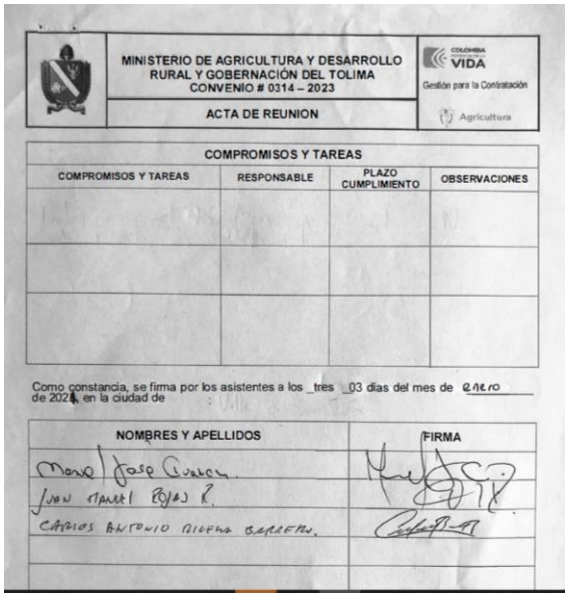
Este proceso se realiza según las posibilidades de los productores y el acceso a maquinaria de los productores. Un 70% de los productores realiza el proceso con maquinaria. Un 30% lo realiza de manera manual, que son los productores ubicados en cordillera. 6-7 por metro, 60 cm entre surcos. Una bolsa se siembra de manera manual en un tiempo de 4 días, y su contenido es de 60.000 semillas. La época usual para la siembra es la primera semana de marzo. No obstante, todo depende de lo que se estipule en la resolución emitida por el ICA.

En cuanto a las labores culturales de preparación:
Se mete el subsolador o descompactador (rígido) ($ 500.000/Ha), se hacen 2 pasones de rastra ($130.000/Ha), embalconada ($120.000/Ha), y posteriormente la siembra.

El Tratamiento de la semilla.
Si se adquiere la bolsa pre tratada, se sube aproximadamente $80.000/Bolsa. El productor prefiere preparar usando un fungicida y un insecticida efectivos, se hace la mezcla, se aplica en la bolsa, se deja secar (aproximadamente 20 min) y está lista la semilla para la siembra. De esta forma se bajan los costos a $20.000/Bolsa.

4. Recolección – Riego - Comercialización

Los productores no cuentan con riego para el mojado de los cultivos. En cuanto a la cosecha, la recolección manual se realiza, si no se cuenta con maquinaria, a razón de $500.000 por Ha en bolsa, y el empaque a $1.000 la lona. Se recomienda tener en cuenta la adquisición de sembradora manual como parte de los beneficios del proyecto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023

ACTA DE REUNION

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

Como constancia, se firma por los asistentes a los tres 03 días del mes de enero de 2024, en la ciudad de

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Manuel José Cuenca	
Juan Manuel Rojas R.	
Carlos Antonio Rivera Barrero	

El día 03 de enero de 2024, en horas de la tarde, en el despacho de la Alcaldía Municipal de Natagaima, se realizó visita a la asociación Agriconat, con la participación, por parte del municipio, de la Alcaldesa, Dra. Astrid Pava Yara; por parte de la organización beneficiaria, un grupo de diez (10) asociados, el Ing. Agrónomo Rubén Perdomo, Asistente Técnico; en representación de la Gobernación del Tolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, el Dr. Juan Manuel Rojas; por parte del Centro de Productividad del Tolima el Ing. Carlos Rivera Barrero y el consultor Cesar Zambrano Aguiar.

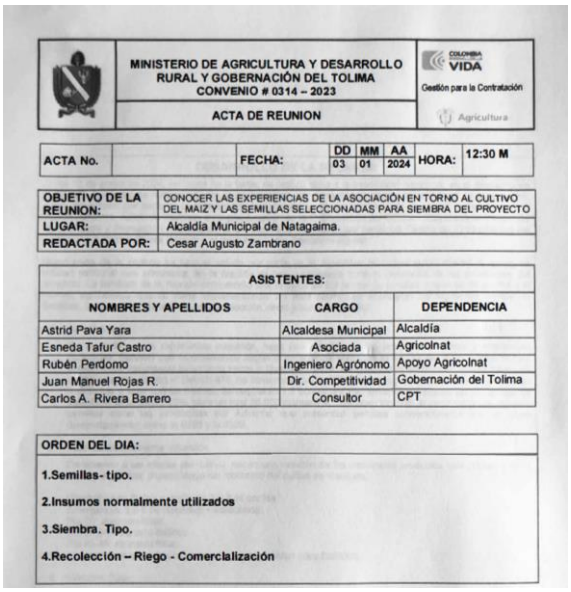
Imagen 3 : Registro Fotográfico reunión Agriconat







Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023

ACTA DE REUNION

Gestión para la Contratación

ACTA No.		FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	12:30 M
			03	01	2024		

OBJETIVO DE LA REUNION:	CONOCER LAS EXPERIENCIAS DE LA ASOCIACIÓN EN TORNO AL CULTIVO DEL MAIZ Y LAS SEMILLAS SELECCIONADAS PARA SIEMBRA DEL PROYECTO
LUGAR:	Alcaldía Municipal de Natagaima.
REDACTADA POR:	Cesar Augusto Zambrano

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Astrid Pava Yara	Alcaldesa Municipal	Alcaldía
Esneda Tafur Castro	Asociada	Agricolnat
Rubén Perdomo	Ingeniero Agrónomo	Apoyo Agricolnat
Juan Manuel Rojas R.	Dir. Competitividad	Gobernación del Tolima
Carlos A. Rivera Barrero	Consultor	CPT

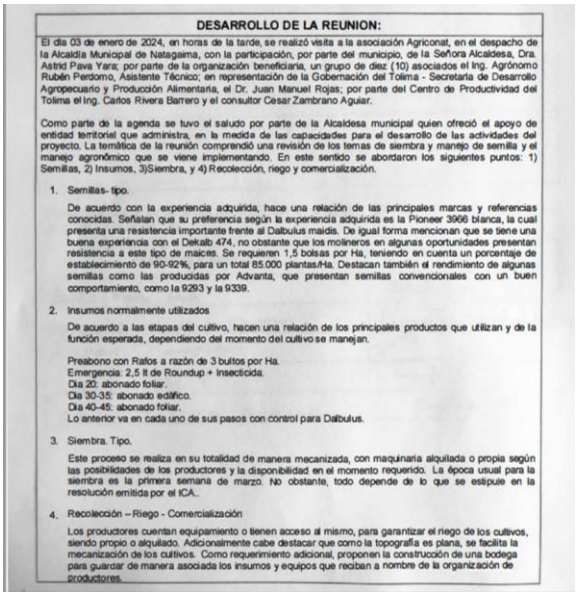
ORDEN DEL DIA:

1.Semillas- tipo.

2.Insumos normalmente utilizados

3.Siembra. Tipo.

4.Recolección – Riego - Comercialización



DESARROLLO DE LA REUNION:

El día 03 de enero de 2024, en horas de la tarde, se realizó visita a la asociación Agriconat, en el despacho de la Alcaldía Municipal de Natagaima, con la participación, por parte del municipio, de la Señora Alcaldesa, Dra. Astrid Pava Yara; por parte de la organización beneficiaria, un grupo de diez (10) asociados el Ing. Agrónomo Rubén Perdomo, Asistente Técnico; en representación de la Gobernación del Tolima - Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, el Dr. Juan Manuel Rojas; por parte del Centro de Productividad del Tolima el Ing. Carlos Rivera Barrero y el consultor Cesar Zambrano Aguiar.

Como parte de la agenda se tuvo el saludo por parte de la Alcaldesa municipal quien ofreció el apoyo de entidad territorial que administra, en la medida de las capacidades para el desarrollo de las actividades del proyecto. La temática de la reunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron los siguientes puntos: 1) Semillas, 2) Insumos, 3)Siembra, y 4) Recolección, riego y comercialización.

1. Semillas- tipo.

   De acuerdo con la experiencia adquirida, hace una relación de las principales marcas y referencias conocidas. Señalan que su preferencia según la experiencia adquirida es la Pioneer 3966 blanca, la cual presenta una resistencia importante frente al Dalbulus maidis. De igual forma mencionan que se tiene una buena experiencia con el Dekalb 474, no obstante que los molineros en algunas oportunidades presentan resistencia a este tipo de maices. Se requieren 1,5 bolsas por Ha, teniendo en cuenta un porcentaje de establecimiento de 90-92%, para un total 85.000 plantas/Ha. Destacan también el rendimiento de algunas semillas como las producidas por Advanta, que presentan semillas convencionales con un buen comportamiento, como la 9293 y la 9339.

2. Insumos normalmente utilizados

   De acuerdo a las etapas del cultivo, hacen una relación de los principales productos que utilizan y de la función esperada, dependiendo del momento del cultivo se manejan.

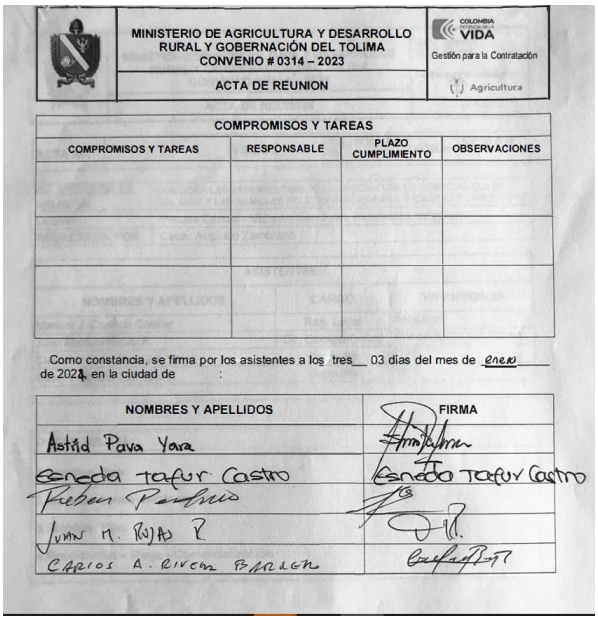
   Preabono con Rafos a razón de 3 bultos por Ha.
   Emergencia: 2,5 lt de Roundup + Insecticida.
   Dia 20: abonado foliar.
   Dia 30-35: abonado edáfico.
   Dia 40-45: abonado foliar.
   Lo anterior va en cada uno de sus pasos con control para Dalbulus.

3. Siembra. Tipo.

   Este proceso se realiza en su totalidad de manera mecanizada, con maquinaria alquilada o propia según las posibilidades de los productores y la disponibilidad en el momento requerido. La época usual para la siembra es la primera semana de marzo. No obstante, todo depende de lo que se estipule en la resolución emitida por el ICA..

4. Recolección – Riego - Comercialización

   Los productores cuentan equipamiento o tienen acceso al mismo, para garantizar el riego de los cultivos, siendo propio o alquilado. Adicionalmente cabe destacar que como la topografía es plana, se facilita la mecanización de los cultivos. Como requerimiento adicional, proponen la construcción de una bodega para guardar de manera asociada los insumos y equipos que reciban a nombre de la organización de productores.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
ACTA DE REUNION

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

Como constancia, se firma por los asistentes a los tres 03 días del mes de enero de 2024, en la ciudad de :

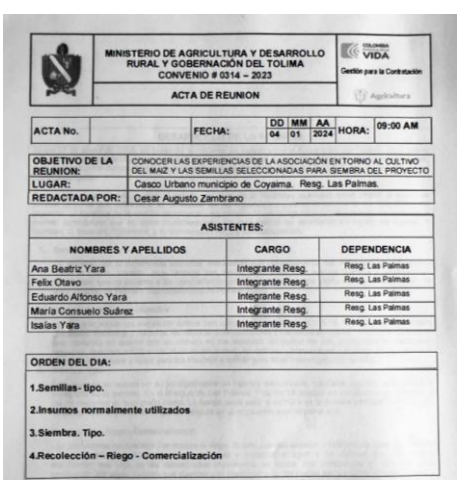
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Astrid Pava Yara	
Eneda Tafur Castro	Eneda Tafur Castro
Ruben Pardo	
Juan M. Rojas P.	
Carlos A. Rivera Barrera	

El día 04 de enero de 2024, en horas de la mañana, se realizó visita a los Resguardos La Palma y Guaguarco Palmarosa, en el casco urbano del municipio de Coyaima, con participación de integrantes de las comunidades indígenas mencionadas, y en representación del equipo del proyecto, por parte del Centro de Productividad del Tolima el consultor Cesar Zambrano Aguiar. El desarrollo de la reunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron específicamente los siguientes puntos: a) Semillas, b) Insumos, c) Siembra, d) Recolección, riego y comercialización.

Imagen 4: Registro Fotográfico reunión Resguardos La Palma y Guaguarco Palmarosa



Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
ACTA DE REUNION

ACTA No.		FECHA:	DD 04	MM 01	AA 2024	HORA:	09:00 AM

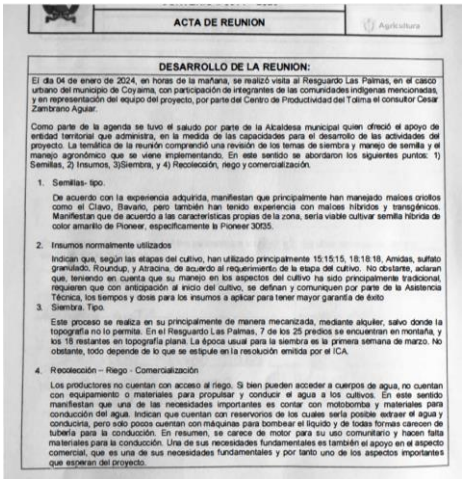
OBJETIVO DE LA REUNION:	CONOCER LAS EXPERIENCIAS DE LA ASOCIACIÓN EN TORNO AL CULTIVO DEL MAIZ Y LAS SEMILLAS SELECCIONADAS PARA SIEMBRA DEL PROYECTO
LUGAR:	Casco Urbano municipio de Coyaima. Resg. Las Palmas.
REDACTADA POR:	Cesar Augusto Zambrano

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ana Beatriz Yara	Integrante Resg.	Resg. Las Palmas
Felix Otavo	Integrante Resg.	Resg. Las Palmas
Eduardo Alfonso Yara	Integrante Resg.	Resg. Las Palmas
María Consuelo Suárez	Integrante Resg.	Resg. Las Palmas
Isaias Yara	Integrante Resg.	Resg. Las Palmas

ORDEN DEL DIA:

1.Semillas- tipo.
2.Insumos normalmente utilizados
3.Siembra. Tipo.
4.Recolección – Riego - Comercialización



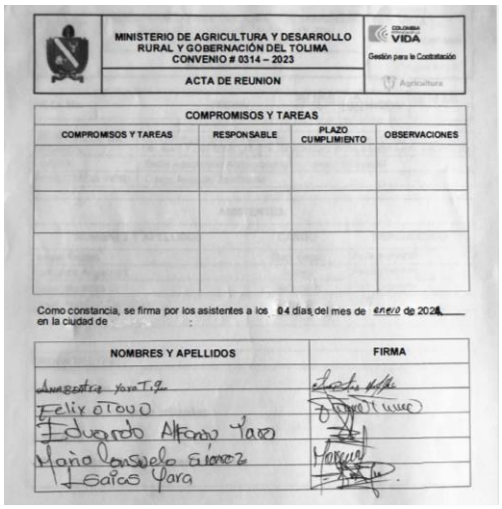
ACTA DE REUNION

DESARROLLO DE LA REUNION:

El dia 04 de enero de 2024, en horas de la mañana, se realizó visita al Resguardo Las Palmas, en el casco urbano del municipio de Coyaima, con participación de integrantes de las comunidades indígenas mencionadas, y en representación del equipo del proyecto, por parte del Centro de Productividad del Tolima el consultor Cesar Zambrano Aguiar.

Como parte de la agenda se tuvo el saludo por parte de la Alcaldesa municipal quien ofreció el apoyo de entidad territorial que administra, en la medida de las capacidades para el desarrollo de las actividades del proyecto. La temática de la reunión comprendió una revisión de los temas de siembra y manejo de semilla y el manejo agronómico que se viene implementando. En este sentido se abordaron los siguientes puntos: 1) Semillas, 2) Insumos, 3)Siembra, y 4) Recolección, riego y comercialización.

1. Semillas- tipo.
   De acuerdo con la experiencia adquirida, manifiestan que principalmente han manejado maíces criollos como el Clavo, Bavaño, pero también han tenido experiencia con maíces híbridos y transgénicos. Manifiestan que de acuerdo a las características propias de la zona, sería viable cultivar semilla híbrida de color amarillo de Pioneer, específicamente la Pioneer 3055.
2. Insumos normalmente utilizados
   Indican que, según las etapas del cultivo, han utilizado principalmente 15:15:15, 18:18:18, Amidas, sulfato granulado, Roundup, y Atrazina, de acuerdo al requerimiento de la etapa del cultivo. No obstante, aclaran que, teniendo en cuenta que su manejo en los aspectos del cultivo ha sido principalmente tradicional, requieren que con anticipación al inicio del cultivo, se definan y comuniquen por parte de la Asistencia Técnica, los tiempos y dosis para los insumos a aplicar para tener mayor garantía de éxito
3. Siembra. Tipo.
   Este proceso se realiza en su principalmente de manera mecanizada, mediante alquiler, salvo donde la topografía no lo permita. En el Resguardo Las Palmas, 7 de los 25 predios se encuentran en montaña, y los 18 restantes en topografía plana. La época usual para la siembra es la primera semana de marzo. No obstante, todo depende de lo que se estipule en la resolución emitida por el ICA.
4. Recolección – Riego - Comercialización
   Los productores no cuentan con acceso al riego. Si bien pueden acceder a cuerpos de agua, no cuentan con equipamiento o materiales para propulsar y conducir el agua a los cultivos. En este sentido manifiestan que una de las necesidades importantes es contar con motobomba y materiales para conducción del agua. Indican que cuentan con reservorios de los cuales sería posible extraer el agua y conducirla, pero sólo pocos cuentan con máquinas para bombear el líquido y de todas formas carecen de tubería para la conducción. En resumen, se carece de motor para su uso comunitario y hacen falta materiales para la conducción. Una de sus necesidades fundamentales es también el apoyo en el aspecto comercial, que es una de sus necesidades fundamentales y por tanto uno de los aspectos importantes que esperan del proyecto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
ACTA DE REUNION

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

Como constancia, se firma por los asistentes a los 04 días del mes de enero de 2024 en la ciudad de

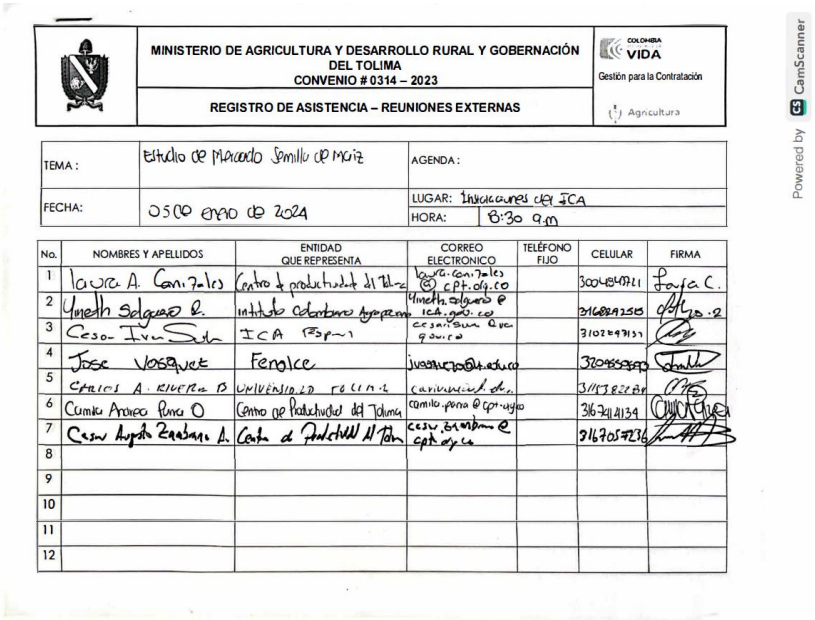
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Ana Beatriz Yara T.	
Felix Otavo	
Eduardo Alfonso Yara	
María Consuelo Suárez	
Isaias Yara	

El día 05 de enero de 2024, en horas de la mañana, se realizó una reunión en las instalaciones del ICA Regional Tolima con representantes de la entidad y de Fenalce con el fin de socializar algunos de los puntos identificados en el estudio y obtener puntos de vista y validación por parte de ellos, quienes son los que manejan el tema.

Imagen 5: Registro Fotográfico reunión con representantes del ICA y Fenalce



Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

COLOMBIA VIDA Gestión para la Contratación
Agricultura

TEMA :	Estudio de Mercado Semilla de Maíz	AGENDA :	
FECHA:	05 de enero de 2024	LUGAR:	Instalaciones del ICA
		HORA:	8:30 a.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Laura A. Gonzales	Centro de productividad del Tol.	laura.gonzales@cpt.org.co		3004849721	Laura C.
2	Yineth Salguero R.	Instituto Colombiano Agropecu.	yineth.salguero@ica.gob.co		3168829355	
3	Cesar Ivan Suta	ICA Espinal	cesar.suta@ica.gov.co		3107249753	
4	Jose Vasquez	Fenalce	jvasquez@fenalce.org.co		3209553593	
5	Carlos A. Rivera B.	Universidad Federico	carlos.rivera@ut.edu.co		3117382284	
6	Camilo Arango Pinzon	Centro de Productividad del Tolima	camilo.arango@cpt.org.co		3674124139	
7	Cesar Augusto Zambrano A.	Centro de Productividad del Tolima	cesar.zambrano@cpt.org.co		3167057236	
8						
9						
10						
11						
12						

Powered by CamScanner

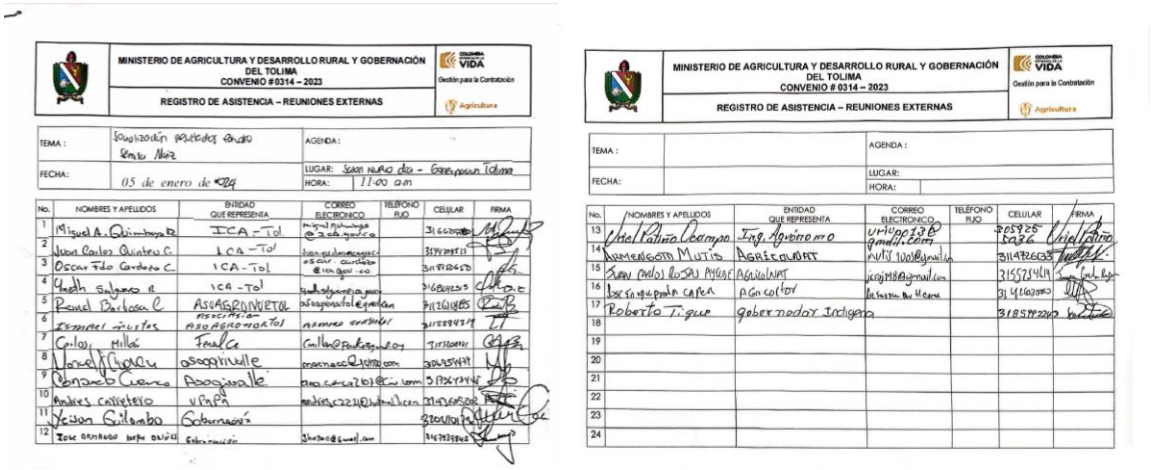
De igual manera se adjuntan cotizaciones con precios base dados por las casas comerciales, (Ver Anexo 2), de ser necesario y solicitado por la Gobernación del Tolima, se actualizarán con precios cercanos a las fechas de siembra.

Se realizaron dos reuniones de socialización y validación de los resultados del estudio donde participaron los productores, las entidades como el ICA, Fenalce, Agrosavia, representantes de las Umatas de los municipios, la Gobernación del Tolima y el Centro de Productividad del Tolima. Una reunión se realizó el 05 de enero y la otra el 08 de enero.

Imagen 6: Registro Fotográfico reunión socialización 05 de enero de 2024



Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

TEMA : Socialización proyectos Cadena Ramio Nuez
FECHA: 05 de enero de 2024
AGENDA:
LUGAR: Salon Nuevo Día – Gobernación Tolima
HORA: 11:00 a.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Miguel A. Quintero	ICA – Tol				
2	Juan Carlos Quintero C.	ICA – Tol				
3	Oscar Fdo Cardozo C.	ICA – Tol				
4	Yneth Salgado R.	ICA – Tol				
5	Raquel Barbosa C.	ASOAGROINVETOL				
6	Ismael Muñoz	ASOAGROMATOL				
7	Carlos Millán	Fenalce				
8	Nohel Chaparro	asoapinuelle				
9	Leonardo Cuenca	Asociruelle				
10	Andres Castellanos	UTAPA				
11	Yeison Gallardo	Gobernación				
12	Jose Orlando Mesa Ortiz	Gobernación				

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

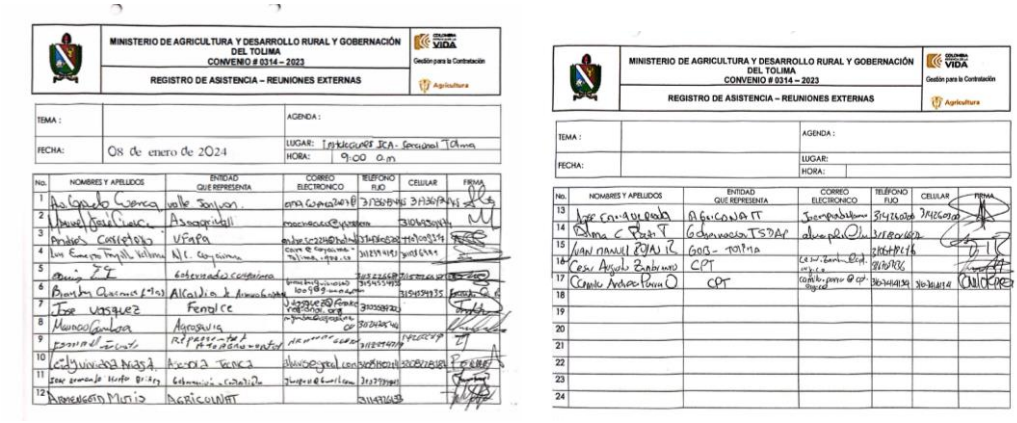
TEMA :
FECHA:
AGENDA :
LUGAR:
HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
13	Abel Patiño Campo	Ing. Agrónomo				
14	Armengoth Muñoz	AGRICOLMAT				
15	Juan Carlos Rojas Mejia	AGRICOLMAT				
16	Jose Gregorio Parra	Agricultor				
17	Roberto Tique	Gobernador Indigena				
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Imagen 7: Registro Fotográfico reunión socialización 08 de enero de 2024



Fuente: Archivo digital CPT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

TEMA :
FECHA: 08 de enero de 2024
AGENDA :
LUGAR: Instalaciones ICA- Seccional Tolima
HORA: 9:00 a.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Asdrubal Cuenca	valle Solvon				
2	Manuel Cuenca	Asociruelle				
3	Andres Castellanos	UTAPA				
4	Luis Enrique Trujillo	N.C. Campesina				
5		Gobernación Tolima				
6	Brandon Quintero	Alcaldía de Armero				
7	Jose Vasquez	Fenalce				
8	Mauricio Cardona	Agrosavia				
9						
10		Asesor Técnico				
11		Gobernación Tolima				
12	Armengoth Muñoz	AGRICOLMAT				

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO # 0314 – 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

TEMA :
FECHA:
AGENDA :
LUGAR:
HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
13		AGRICOLMAT				
14		Gobernación TSDAP				
15		GOA – TOLIMA				
16		CPT				
17		CPT				
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

2.3 Acreditar mediante certificación que se encuentra al día en el pago al sistema integral de seguridad social conforme a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002.

A través de la certificación del Revisor Fiscal sobre el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, se acredita que el Centro de Productividad del Tolima se encuentra al día el pago al sistema de seguridad social.

2.4 Firmar el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente convenio.

Se realiza gestión ante las diferentes dependencias de la Gobernación del Tolima con la radicación de solicitudes de RP, Pólizas de cumplimiento, estampillas y suscripción del Acta de inicio, entre otras. El convenio cuenta con acta de inicio del 02 de enero de 2024. (Ver Anexo 3. Acta de inicio).

2.5 Construir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del CONVENIO, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.

Según lo dispuesto en el convenio en su clausula 10. Garantías, se afirma lo siguiente: *"De conformidad con el decreto 1082 artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del decreto en mención no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos. Por lo anterior, la entidad prescindirá de la exigencia de garantía de cumplimiento"*

2.6 Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente CONVENIO y de informe final de ejecución, avalado por el supervisor del acto contractual

Una vez finalizado el convenio se presentará el informe final con el fin de que sea validado y poder suscribir el acta de liquidación del CONVENIO.

2.7 Informar oportunamente al Departamento sobre cualquier eventualidad que puede sobrevenir y que afecte el desarrollo normal de CONVENIO; atender las observaciones y requerimiento que formule le DEPARTAMENTO a través de la supervisión del CONVENIO

A través de las reuniones realizadas con el supervisor del CONVENIO se informa oportunamente los avances en las actividades del CONVENIO.

2.8 Abrir una cuenta bancaria de ahorros a nombre del CONVENIO, para el manejo de los recursos desembolsados por el DEPARTAMENTO para el cumplimiento del objeto del convenio, y reintegrar al departamento los rendimientos financieros que se generen.

Se realiza la debida apertura de cuenta de ahorros en el banco Bancolombia N° 61900001656 a nombre del convenio.

2.9 Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las actividades objeto del Convenio y conexas al mismo.

Se desarrollaron las actividades en el marco de lo establecido actuando con eficacia y responsabilidad con el fin de lograr

2.10 Conformar un Comité Técnico y Coordinador del Convenio, el cual estará integrado por el supervisor del Contrato, representantes de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria de la Gobernación del Tolima, y del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima.

Se realizó la confirmación del comité técnico de la siguiente manera: el supervisor del contrato Alma Costanza Plazas, el representante de la Gobernación del Tolima Juan Manuel Rojas, los representantes del Centro de Productividad del Tolima Teresa Santofimio y Camila Andrea Parra.

2.11. Designar el profesional responsable del convenio, por parte del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, para ejercer el relacionamiento técnico e informativo con el supervisor designado por el departamento.

El profesional que se designó para establecer contacto directo con el supervisor del convenio fue Camila Andrea Parra, se realizaron reuniones y se mantuvo constante comunicación para el desarrollo de las actividades.

2.12. Dar respuesta oportuna a todas las solicitudes sobre el objeto del convenio que le solicite la administración departamental y el supervisor del convenio.

Se dio respuesta a todas las solicitudes realizadas por parte del supervisor del convenio.

2.13 Presentar al supervisor del convenio los informes técnicos, administrativos y financieros que den cumplimiento a los objetivos del Convenio.

Se presentaron al supervisor los informes técnicos, administrativos y financieros donde se evidenciaba el cumplimiento de los objetivos y actividades del convenio.

3. ANEXOS

3.1 Documento técnico

3.2 Cotizaciones y actas

3.3 Acta de Inicio

3.3 Informe Financiero